



Indignación tras conocer la descafeinada sentencia a #LaManada "No es abuso, es violación!"

BORO LH :: 26/04/2018

Alrededor de 300 personas se han concentrado hoy a las puertas de la Audiencia provincial de Iruñea, a la espera de una sentencia que han recibido con mucha indignación

Gran expectación este mediodía a las puertas de la Audiencia Provincial de Iruñea, que había anunciado que a las 13:00 daría a conocer la sentencia sobre la violación en grupo a una chica madrileña ocurrida el 7 de julio de 2016 durante las fiestas de San Fermín por cinco hombres sevillanos, entre ellos un militar y un Guardia Civil en prácticas. Una sentencia que ya se intuía polémica.

Unas trescientas personas y muchos medios de comunicación esperaban la sentencia que se ha hecho pública sobre las 13:15. Nueve años de prisión a cada uno de los acusados al haberse rebajado el delito de violación en grupo a "abusos". Hay que recordar que el agravante de la violación en grupo podía suponerles penas de hasta 25 años como pedían las acusaciones particulares (Ayuntamiento de Pamplona y Gobierno de Navarra). La fiscalía por su parte pedía 22 años y 10 meses.

Tras conocer la sentencia la multitud se ha llenado de indignación y han comenzado a gritar: "No es abuso, es violación", "Si tocan a una nos tocan a todas" o "esta justicia es una mierda". Se han vivido momentos de tensión cuando lxs congregadxs frente a la puerta de los juzgados han avanzado hacia la puerta, la Policía Foral ha tratado de detener el avance de la multitud, que finalmente ha tomado la misma puerta de los Juzgados.

Entre lxs manifestantes se encontraban sentimientos de indignación, rabia e impotencia, frente a una sentencia que consideran rebajada, que entienden que da carta blanca a los violadores y que pone a la mujer en situación de indefensión total frente a las agresiones sexuales.

Indignante párrafo del voto particular del Magistrado Ricardo Gonzalez :

Convocatorias en todo el estado

Nada más conocerse la sentencia el movimiento feminista ha comenzado a convocar concentraciones en todo el estado en protesta de rebajada condena a La Manada.

Pamplona: 19h en Plaza del Castillo

Madrid: Ministerio de Justicia a las 20h.

Barcelona, a las 19 en Plaça Sant Jaume.

Valencia: frente Ayuntamiento a las 19h.

Zaragoza, a las 18h en la Audiencia Provincial

Andalucía:

Granada, 120h en la Plaza Nueva.

Málaga, 19h en la Plaza Constitución.

Sevilla, 18h en el Ayuntamiento.

Cádiz, 17.30 en Plaza del palillero.

Almería 19h en la Plaza del Educador.

Jaén a las 21h en la Subdelegación de Gobierno, Plaza de las Batallas.

Córdoba, 20:30h Boulevard Gran Capitán.

Galicia:

Compostela, 19:30h plaza 8 de marzo.

Vigo, 20:30h Frente al museo Marco (praza do Marco).

Lugo Praza do Concello (20:30h).

Coruña, obelisco (20:30h).

Bertamiráns (praza da maia, 19:30).

País Valenciano:

Ayuntamiento de **Castellón** (20h).

Plaza del Ayuntamiento de **Alicante**, frente a la Audiencia Provincial (19h).

Tenerife 18h, Plaza Weyler.

Salamanca, 20h Plaza Mayor.

Oviedo 20h Plaza de la Escandalera.

Gijón 20h Plaza del Parchís.

Murcia 20h Pza del General Belluga.

Cartagena 20h Pza ICUE.

Huesca, 19h, plaza Concepción Arenal.

Valladolid, 20h Plaza Portugalete.

Torrejón de Ardoz (Madrid), Plaza Mayor 19h.

Aranjuez 20h Plaza del Ayuntamiento

Toledo 20:00 Plaza Zocodover

Guadalajara 19h Paseo Fernández Iparraguirre

Segovia 20h Plaza del Azoguejo

Majadahonda 19:30 Ayuntamiento

Tolosa 20h Triángulo

Logroño 21h Palacio de Justicia, Marqués de Murrieta

@Boro_LH

<https://eh.lahaine.org/indignacion-tras-conocer-la-descafeinada>